



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 10

SESIÓN EXTRAORDINARIA(virtual)

30/07/2020

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 29 de Julio de 2020

Circular No.10/2020

Sras/es. Concejales:

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Extraordinaria (via zoom)** que se llevara a cabo en el Municipio de Punta del Este, el día 30 de julio de 2020, a la **hora 13,30** con 15 minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará como único punto

ORDEN DEL DIA

- 1) Licencia reglamentaria del Sr. Alcalde desde el día 4/8 al 12/8 inclusive
- 2) Nombramiento de Alcalde Interino.


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de Julio de 2020, en Espacio Gorlero, ubicado en Gorlero y calle 30, siendo la hora 13,30, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria, Virtual N.º 10/20 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sáder, M^a del Huerto Casañas y Omar Maresca.

ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Alcalde solicita licencia reglamentaria desde el 4 de agosto a el 12 inclusive. Se designa Alcalde Interino al Sr. Concejel Miguel Lemos

Moción: Aprobar la solicitud de licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Andrés Jafif (F14933) desde las 00:00 del día 4 hasta las 24:00 horas del día 12 de agosto inclusive- (9 días). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1abstención del Sr. Alcalde.**

Moción: Nombrar Alcalde interino por dicho período al Sr. Concejel Miguel Lemos (F14992). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1abstención del Concejel Sr. Miguel Lemos.**

Esta Acta será ratificada en la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día 19/8 Siendo las 13,45 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafif.
Alcalde